

SIMAR INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 20 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2000.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Montesquiza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—26.798.

SUCASA, S. A.

Convocatoria de Junta

Don Javier Martín Hernández, como Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Supermercados en Cadena, Sociedad Anónima», convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida El Puente, provincia de Tenerife, el día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección del cargo de Auditor para el ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santa Cruz de La Palma, 15 de mayo de 2001.—El Presidente, Javier Martín Hernández.—26.732.

SUPERFRESH, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Doctor Esquerdo, 136, tercera planta, Madrid, el miércoles 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y de adoptar los acuerdos que procedan sobre la siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del señalado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión formulado por la administración social.

Cuarto.—Redenominación de la cifra del capital social en euros, conforme a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción al Euro.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los socios podrán obtener de forma gratuita todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos tratados en el orden del día y el informe de Auditores de la sociedad.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eusebio Rubio Martín.—26.694.

TALLER ARTESANO LOS ROSALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Taller Artesano Los Rosales, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Villaviciosa de Odón (Madrid), plaza del Generalísimo, número 17, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventor.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Los socios que deseen ejercitar su derecho de asistencia estarán legitimados siempre que hayan

efectuado el depósito de sus acciones o, en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad bancaria, en el domicilio social, antes del día 23 de junio de 2001.

Villaviciosa de Odón, 19 de mayo de 2001.—La Presidente del Consejo de Administración.—26.634.

TEAM SPIRIT SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 12, primero A, el día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.773.

TÉCNICAS DE SOFT, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Técnicas de Soft, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrán lugar en A Coruña, polígono de «Elviña», II fase, edificio «Belén», locales 17-18, el día 26 de junio de 2001, a las diecinueve horas. El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta. Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general a tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.946.

TÉCNICAS ELÉCTRICAS URBANAS, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

El Administrador único de la sociedad «Teur, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle Mercalli, 5, de 28906 Getafe (Madrid), a las

diez horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios de los años 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante los ejercicios 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación cargo de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre las mismas y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.845.

TODYMAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Doctor Esquerdo, 136, tercera planta, Madrid, el martes 26 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y de adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del señalado ejercicio. Reparto, en su caso, de dividendos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión formulado por la administración social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el presente ejercicio.

Quinto.—Redenominación de la cifra del capital social en euros conforme a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción al Euro.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los socios podrán obtener de forma gratuita todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos tratados en el orden del día y el informe de Auditores de la sociedad.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Serrano Vallejo.—26.706.

TOMÁS BARRETO, S. A.

Convocatoria de Junta

Don Tomás Barreto Lorenzo, como Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Tomás Barreto, Sociedad Anónima», convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la urbanización industrial «Los Guinchos», 60, Breña Baja, provincia de Tenerife, el día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección del cargo de Auditor para el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Breña Baja, 15 de mayo de 2001.—El Presidente, Tomás Barreto Lorenzo.—26.731.

TRITURADOS LA MOTA, S. A.

Convocatoria de Junta general de la sociedad

Don José María Roperó Lluch, mayor de edad, en su calidad de Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración, convoca Junta general, que se celebrará en la oficinas de «Triturados La Mota, Sociedad Anónima», sitas en La Cantera, en carretera N-301, kilómetro 136,5, de Mota del Cuervo (Cuenca), el día 19 de junio de 2001, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 20 de junio, a las once treinta horas de su mañana.

Orden del día

Primero.—Presentación de cuentas anuales del ejercicio 2000. Censura de la gestión social.

Aprobación de las cuentas anuales, en su caso, del ejercicio 2000.

Aplicación de resultados.

Conforme al artículo 212 Ley de Sociedad Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ampliación del objeto social.

Tercero.—Modificación y nueva redacción del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cambio de domicilio.

Quinto.—Modificación y nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese del Consejo de Administración.

Séptimo.—Aceptación del cese por los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Nombramiento de nuevo órgano de administración: Administradores solidarios.

Noveno.—Aceptación del nombramiento de los nuevos Administradores solidarios.

Décimo.—Dejar sin efecto los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Redacción de los nuevos artículos 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

A estos efectos, todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y de informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío de dichos documentos.

Mota del Cuervo, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Consejero Delegado, José María Roperó.—26.669.

TURIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Turis, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar el día 22 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el hotel «Tres Anclas», playa de Gandia (Valencia), en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda, en los mismos lugar y hora, si procede, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2000, cerrado al día 31 de diciembre de 2000, y aplicación de resultados, si procede.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, Manuel María Cavestany Antuñano.—26.893.

VIÑAS DE BALBAINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de esta compañía mercantil, convoca a los señores socios a la celebración de Junta general de accionistas, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Marina de Guerra, número 7, de El Puerto de Santa María, el próximo día 26 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Designación de aquel que realice cuantas gestiones sean necesarias para la efectividad de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace mención del derecho que asiste a todo accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de la documentación que va a ser sometida a la aprobación de dicha Junta general.

El Puerto de Santa María, 16 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.665.